En atención a requerimiento de información No. 047/2018, referente a información sobre nombramiento en la plaza de Técnico III en la sede de Usulután, se informa que:

1. La persona contratada tiene nombramiento por Ley de Salarios en la plaza Técnico III.
2. El salario nominal del cargo que posee como Técnico III es de $700.00, de conformidad con la Ley de Salarios vigente correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
3. El procedimiento de selección y contracción fue realizado mediante concurso mixto en Portal de Empleos Públicos y habiéndose seleccionado para cubrir la plaza de Técnico III en la Sede Departamental de Usulután, presentó renuncia de su cargo de Técnico II designada en San Salvador, con salario de $1,000.00.

En el link anexo se puede descargar la Ley de Salarios del año 2018 para verificar la información: <http://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PresupuestosPublicos/Presupuestosvotados/Anio_2018.html#_vTab6172>.